

**Plan de Recuperación del Distrito Escolar
Unificado de Inglewood**

**10 de febrero de 2016
Distrito Escolar Unificado de Inglewood
401 S. Inglewood Ave.
Inglewood, CA**

Contenido

Resumen Ejecutivo	3
Antecedentes.....	3
FCMAT Auditorías.....	6
Introducción	7
Desarrollo del Plan	9
El Plan completo de Recuperación.....	13
Rendimiento de los Estudiantes.....	13
Administración Financiera	18
Administración de las Instalaciones.....	21
Administración del Personal	22
Relaciones Comunitarias y de Gobierno	23
Resumen Total	24
Apéndice A: Plan de Recuperación Financiera.....	25

Plan de Recuperación del Distrito Escolar Unificado de Inglewood

Resumen Ejecutivo

Si el Distrito continúa enfocado en el mejoramiento y la recuperación, las áreas particulares requerirán energía inmediata. Lo primordial será el desarrollo y la implementación de un plan de recuperación muy bien articulado, conservando el liderazgo del distrito, proveyendo al personal docente con una capacitación de los nuevos estándares del estado, usando el sistema de datos para mejorar la instrucción, equilibrando el presupuesto del distrito para lograr la solvencia fiscal, actualizando el Plan de Control Local de Responsabilidad Fiscal del Distrito (LCAP siglas en inglés) e integrarlo en el presupuesto. Es también crucial trabajar con el consejo asesor y miembros claves del personal para identificar las pólizas, procedimientos y planes de estrategia que traerán cambios sustanciales en las pólizas y prácticas del distrito; mejoras en las instalaciones; aumento significativo en los logros de los estudiantes; mejoras en la asistencia de los estudiantes; disminución del nivel de deserciones; aumento en la participación de los padres, continuar con la atracción, conservación y la formación de un personal docente de calidad y manejar los gastos fiscales en coherencia con los actuales gastos proyectados del distrito.

El distrito necesita conservar el liderazgo que tiene la habilidad y la capacidad de establecer prioridades, llevar a cabo la reforma estratégica, involucrar a la comunidad, asegurar la responsabilidad y manejar los recursos. Sin una sólida asociación entre el personal del distrito y la comunidad, las mejoras que se reflejan en este plan continúan siendo inciertas.

Antecedentes

El Distrito Escolar Unificado de Inglewood, fue establecido en los inicios de 1950, sucediendo al Distrito Escolar de Inglewood, que comenzó su existencia en 1888. Abarca nueve millas cuadradas en el Condado de Los Ángeles y está cerca de 13 millas al sureste de la ciudad de Los Ángeles. El Distrito Unificado de Inglewood sirve actualmente a 11.000 estudiantes en 18 escuelas de la ciudad de Inglewood y a una sección adyacente no incorporada del Condado de Los Ángeles (Ladera Heights). Las escuelas del distrito incluyen: 10 del TK al 6 grado, una del TK al ocho, una media (6-8), una media (7-8), tres escuelas secundarias, una escuela autónoma dependiente (TK-8) y una escuela de educación técnica/educación de adultos/educación alternativa. El distrito tiene un centro pre-escolar de desarrollo infantil. También hay numerosas escuelas independientes (chárter) en el distrito.

Antes de septiembre de 2012, el distrito estaba gobernado por cinco miembros del consejo escolar, que fueron electos por la comunidad por un término de cuatro años. En el pasado, este consejo nombraba directamente al superintendente, quien era responsable por la administración general de toda la instrucción del distrito y de las operaciones financieras.

Las finanzas del distrito sufrieron durante la crisis fiscal reciente por los recortes al presupuesto de parte del estado e igual manera por la decisión del mismo de retrasar los fondos educativos a las agencias locales de educación y a los distritos escolares a nivel estatal. Entre los años fiscales 2009-10 y 2013-14, el estado retrasó millones de dólares en fondos al distrito, haciéndosele más difícil al distrito obtener el efectivo necesario para pagar las cuentas. Aparte de los desafíos de flujo de caja del distrito, el ingreso total de sus fondos generales ha venido disminuyendo de \$121.6 millones en el año fiscal 2010-11 a \$108.2 millones para el siguiente año. El distrito también contempló la disminución de sus reservas financieras de cerca de \$7.9 millones (o sea el 6.1 por ciento de los gastos del distrito) en el año fiscal 2008-09 a casi cerca de \$600,000 (o el 0.5 % de sus gastos) en el año fiscal 2009-10. Las regulaciones del estado recomiendan que los distritos escolares semejante en tamaño a este distrito, reserven una cantidad igual al 3% o más de sus gastos totales.

La disminución en las matrículas ha jugado también un papel importante en las dificultades financieras del distrito. Los fondos estatales para educación local dependen grandemente del promedio de la asistencia diaria de los estudiantes y esta ha disminuido desde la crisis fiscal del estado. Entre los años fiscales 2005-2006 y 2015-16 el promedio de asistencia diario del distrito ha proyectado una disminución de aproximadamente el 27%, de cerca de 15.000 estudiantes a casi 11.000 para este año fiscal. Esto es debido al factor que menos niños en edad escolar están viviendo ahora en el distrito que años anteriores – también por el descenso en la natalidad y a un gran número de estudiantes inscritos en las escuelas chárteres.

En diciembre de 2010, la Oficina de Educación del Condado (COE siglas en inglés) intervino al distrito de Inglewood debido al empeoramiento de su condición financiera, lo que incluyó la asignación de un asesor fiscal en diciembre de 2010. A pesar de la participación de COE, la condición financiera del distrito no mejoró y en mayo de 2011, la COE autorizó al distrito un préstamo temporal de otras fuentes de financiación en orden de poder cumplir con sus obligaciones financieras para mayo y junio de 2011. Además, en marzo de 2012 el distrito aseguró un préstamo a corto plazo de \$17.2 millones para mantener sus operaciones. En junio de 2012 el distrito intentó obtener un segundo préstamo de 13 millones, que le fue negado por la COE debido a la insolvencia que le impediría pagar el préstamo. En el contexto del gasto deficitario del distrito, la reducción de fondos estatales y la incapacidad de cumplir con sus obligaciones, tanto la FCMAT y la oficina del condado recomendaron que el distrito solicitara un préstamo del estado. Finalmente en julio de 2012 el consejo gobernante del distrito aprobó una resolución de solicitar al estado un préstamo de emergencia alegando que el distrito estaría sin dinero para enero de 2013.

El 14 de septiembre de 2012, el gobernador aprobó la ley del senado (SB) 533, Capítulo 325, llevando al distrito bajo la administración estatal con una aprobada asignación de emergencia de \$55 millones para evitar la insolvencia fiscal. Las razones del Estado para la insolvencia fiscal incluyen: la exageración en el promedio

de la asistencia diaria (ADA siglas en inglés), la subestimación en los pagos de retiro de los maestros del estado de California e igualmente la subestimación en los gastos de salarios certificados, la continuación del gasto a pesar del déficit y la disminución de la matrícula. Las apropiaciones de emergencia del Estado, están dimensionadas en base a muchas suposiciones pero su propósito adyacente es el de proveer flujo de efectivo que permita el tiempo necesario al distrito para realizar las necesarias reducciones y corregir el déficit operativo estructural para el actual y los dos años fiscales subsecuentes para obtener la solvencia fiscal. Estas apropiaciones de emergencia no significan la solución del problema fiscal, pero le da al distrito tiempo para realizar las reducciones necesarias con el fin de corregir el déficit operativo estructural.

Los fondos del préstamo para la apropiación de emergencia que proveen el flujo de efectivo al distrito, fueron inicialmente emitidos conforme a la legislación del Banco de California de Desarrollo de Infraestructura y Economía. Para este propósito, el banco normalmente debe vender los bonos a inversionista para conseguir el capital. Los préstamos temporales se realizaron de los fondos generales del estado para proveer el efectivo durante el período antes de que los bonos del banco se vendieran. Antes de que esto sucediera la ley de la Asamblea 86, Estatuto de 2013, fue aprobada. La legislación sustituyó la financiación bancaria previa y a su vez autorizó a través del Departamento de Educación de California a solicitar los préstamos en efectivo directamente de los fondos generales del estado y en una cantidad que no excediera a \$55 millones y a un interés mucho menor, ahorrándole al distrito millones de dólares durante el término del préstamo. De los \$55 millones autorizados, el distrito retiró \$29 millones de noviembre de 2012 a febrero debido a las proyecciones negativas del flujo de caja o sea 53% de los fondos de emergencia del préstamo del estado, dejando disponible un balance de \$26 millones.

Mientras el distrito está recibiendo mayores ingresos distribuidos por el estado, por un número de razones que incluyen la Fórmula de Control Local de Financiación (LCFF siglas en inglés), quien ha ayudado al balance del presupuesto, la situación financiera sigue siendo inestable. El distrito continúa con la disminución en las matrículas aproximadamente con una reducción de 530 estudiantes en el año escolar 2014-15. En consecuencia, se prevé que se reduzcan los ingresos para la estabilización. Además, estos esfuerzos de recuperación fiscal, serán limitados por los costos en curso de los fondos generales del distrito para cubrir los pagos de servicio de \$1.83 millón que comienzan en noviembre de 2014 y terminan en noviembre de 2033. Este pago ha sido incluido en las actuales proyecciones financieras multi-anual del distrito.

Bajo la administración estatal, el superintendente de instrucción pública asume todos los derechos legales, responsabilidades y los poderes del consejo de gobierno y asigna a un administrador estatal para actuar tanto como consejo de gobierno, como superintendente. Los 5 miembros del consejo gobernante pasan a servir en función de asesores, hasta que el distrito demuestre progresos adecuados en la implementación de las recomendaciones generales de revisión en las cinco áreas operacionales, incluyendo las finanzas, recursos humanos, relaciones con la comunidad, instalaciones, mejoras en los logros de los estudiantes y que el superintendente de instrucción pública determine que el

distrito ha forjado la suficiente capacidad para gobernarse por sí mismo.

Incluso, cuando el consejo gobernante reasuma el control, un administrador estará y dejará sin efecto la autoridad hasta que el préstamo al estado sea completamente pagado. La función de la oficina de Educación del Condado de Los Ángeles, es la de gestionar la supervisión de la función fiscal durante el período de la administración estatal, como un elemento de continuación en la recuperación del distrito, al igual deben evaluar y aprobar los presupuestos, recibir los reportes y determinar el estado fiscal del distrito ya sea positivo, calificado o negativo. El Distrito incluyó en la votación de noviembre 6 de 2012, un bono de obligación general por \$90 millones, llamado Medida GG y obtuvo el 86.1% de aprobación de los votantes, el mayor apoyo en elecciones para un bono del estado K-12 desde 2002. El distrito utilizó \$30 millones en bonos en julio 16 de 2013 y comenzó a abordar las necesidades de capital de las instalaciones y estos fueron depositados en los fondos de construcción del distrito. Debido a que la Medida GG fue incluida en la boleta como un bono de propuesta de medida 39, los gastos de los fondos requieren la formación de un comité de supervisión de ciudadanos y el distrito ha tenido dificultades en obtener la membresía requerida bajo la sección 15282 del Código de Educación. Se han realizado gastos mínimos desde la fecha de obtención de la medida GG; sin embargo, el plazo de tiempo ha transcurrido desde julio de 2013, ha sido y la emisión de los \$30 millones de los bonos sin gasto de esos fondos, coloca al distrito en la posición de la posibilidad de tener que abordar un arbitraje.

El distrito continúa además con el plan de utilizar los fondos provenientes del aeropuerto de Los Ángeles y ha recibido una confirmación de una utilidad de 44 millones. Hollywood Park y el Fórum de Inglewood desarrollan proyectos donde se prevé el prospecto de largas donaciones para el alumnado del distrito, agregando a esto las cantidades potenciales disponibles para las necesidades de las instalaciones.

Los esfuerzos de los departamentos de Recursos Humanos y la oficina de negocios de implementar un sistema de control de posiciones, ayudará además en presupuestar con precisión y evaluar las necesidades del personal.

El distrito ha tenido cuatro administradores del estado durante un período de cuatro años, creando cierto malestar e incertidumbre en lo relacionado al desarrollo organizativo y en la consistencia de crear e implementar planes de largo alcance para la recuperación. El distrito actualmente ha contratado a un equipo calificado de miembros para el gabinete ejecutivo quienes están realizando progresos en el establecimiento de la estructura nuclear de sus departamentos. El distrito además ha experimentado el total reemplazo de su consejo durante el actual período de revisión, lo que requiere formación en amplitud de todos los miembros.

La contratación de los nuevos miembros del gabinete ejecutivo y el trabajo que han realizado durante este período de revisión se puede observar en las mejoras. El distrito ha hecho progresos en cada área operacional pero no en todas las normas. Mucho de este trabajo puede ser atribuido a la labor realizada por el gabinete ejecutivo. Todavía hay mucho trabajo a realizar para lograr la recuperación completa.

Auditorías FCMAT

En noviembre de 2010, FCMAT ayudó al distrito en el desarrollo de las proyecciones financieras de varios años. Una vez que el superintendente tome el control, la ley del estado requiere la auditoría FCMAT para conducir una evaluación comprensiva de las cinco mayores áreas operacionales del distrito: relaciones con la comunidad y el gobierno, manejo apropiado del personal, logros de los estudiantes, manejo de las finanzas y de las instalaciones. Cada área operacional está gobernada por estándares que de acuerdo con la FCMAT, están actualizadas para asegurar el continuo ajuste con las mejores prácticas de la industria y con la aplicación de la ley federal y del estado. Subsecuente con la evaluación integral, la función de la auditoría FCMAT es de consultar con el superintendente del estado si él determina la cantidad de mejoras que el distrito necesita realizar; después la FCMAT, completa los planes de mejoramiento que se enfocan en las mejoras acordadas. Además, la ley estatal requiere que la FCMAT presente anualmente un reporte actual escrito ante la Legislatura, el superintendente del estado y otros indicando los progresos que está haciendo el distrito. Al evaluar al distrito, la FCMAT proporcionará los resultados por cada estándar evaluado usando una escala del 0 al 10.

Puntuación de la FCMAT

0 – Sin implementar

1-7 – Parcialmente implementado

8-10 – Completamente implementado

Antes de que el superintendente del estado regrese al distrito el control local del mismo, se espera que haya obtenido un promedio mínimo de 6 de cada 10 en cada área operacional, el cual es un promedio que significa solamente porciones de los estándares en que el área se haya implementado y completado, indicando que la implementación no se ha completado todavía. El superintendente del estado requiere además que el promedio del estándar individual no sea menor de 4. 1

Tabla del Resumen de las Puntuaciones

Área Operacional	Julio 2013	Julio 2013	Julio 2014	Julio 2014	Julio 2015	Julio 2015
	Puntuación Media	Estándares Bajo 4	Puntuación Media	Estándares Bajo 4	Puntuación Media	Estándares Bajo 4
Relaciones Comunitarias/Gobierno	1.05	20	0.45	20	1.40	17
Administración del Personal	1.46	26	1.36	27	2.82	18
Rendimiento de los alumnos	3.23	19	2.03	28	2.87	25
Administración de las Finanzas	1.19	41	1.33	40	1.95	33
Administración de las Instalaciones	2.24	29	2.59	27	3.81	17

Introducción

El Distrito Escolar Unificado de Inglewood articula su visión como una que “asegura que todos nuestros estudiantes reciban una enseñanza rigurosa basada en el plan de estudios, apoyado por personal altamente calificado, en un sistema de educación ejemplar caracterizado por alto rendimiento académico, desarrollo social, escuelas seguras y una asociación efectiva con todos los segmentos de la comunidad.” IUSD puede y logrará el éxito en proveer una educación excelente para nuestros niños. Este plan de recuperación es el paso siguiente en el avance del distrito hacia la realización de la conformación de la cultura del distrito hacia el éxito en el salón de clase, en las oficinas administrativas y en la oficina central del distrito.

Mientras tanto hay muchas razones por las que el Distrito Escolar Unificado de Inglewood no ha tenido el éxito esperado en años recientes, este plan no es acerca del pasado. Por el contrario, este es un plan para un futuro donde el Distrito, estudiantes, padres y administradores – deben tomar acción de inmediato. Es una realidad que cada año cientos de estudiantes y sus padres están optando por las escuelas chárter. El futuro puede crear escuelas de riguroso alto rendimiento para que los padres deseen enviar a sus hijos. Al menos que las escuelas tradicionales del distrito se conviertan ahora en una opción deseable, en unos pocos años no habrán más niños que educar en los programas tradicionales del distrito.

1 – Distrito Escolar Unificado de Inglewood – Reporte de Progresos Julio 2015

Para apoderarse de un futuro brillante, los padres, educadores y líderes de la comunidad deben trabajar en conjunto para situar a los niños del distrito en el sendero de un futuro más riguroso.

Este documento es el plan total de recuperación que ha sido preparado por el equipo inmediato al Administrador del Estado, para trazar un curso de transformación con el fin de mejorar dramáticamente las escuelas de Inglewood. El plan está basado en algunos principios básicos que proceden directamente de la misión de IUSD:

La Misión

Asegurar que todos nuestros estudiantes - reciban una enseñanza rigurosa basada en el plan de estudios, apoyado por personal altamente calificado, en un sistema de educación ejemplar, caracterizado por alto rendimiento académico, desarrollo social, escuelas seguras y una asociación efectiva con todos los segmentos de la comunidad.

Los Principios

Asegurar que todos nuestros estudiantes – Cada niño merece la oportunidad de triunfar. Si nuestros estudiantes están en el proceso de adquirir las habilidades del siglo 21, se requerirá un pensamiento y una enseñanza de un modo diferente. Para esto se requiere también un pensamiento creativo que haga que el Distrito avance, tratando nuevas alternativas y cambiando la forma de hacer negocios a través del distrito.

Se les enseña rigurosos estándares basados en el plan de estudio – Cada niño debe estar equipado con las habilidades del siglo 21 que les permita conducir sus vidas en forma exitosa.

Apoyado por personal altamente calificado en un sistema educativo ejemplar – Cada miembro del Distrito Escolar Unificado de Inglewood– administradores, maestros, personal, estudiantes y padres – deben ser responsables del éxito del Distrito.

Asociación efectiva con todos los segmentos de la comunidad. – Para lograr un verdadero éxito, los padres, educadores y los líderes comunitarios deben trabajar en conjunto. Todas las decisiones deben tomarse en el mejor interés de los estudiantes y las familias del distrito de Inglewood.

Sistema de educación ejemplar – El distrito debe comparar sus necesidades financieras con sus recursos financieros. Las operaciones deben estar en proporción a los recursos disponibles, dando prioridad a las de gran valor/actividades de retorno que proveerán la grandiosa oportunidad a los resultados de los estudiantes.

La implementación de este plan requiere decisiones difíciles y una forma diferente de hacer las cosas. Debido al corto tiempo permitido al borrador del plan, este no puede proveer todas las respuestas. Sin embargo, es un punto sólido de inicio que provee una base para el éxito.

Desarrollo del Plan

Para desarrollar el plan, el Administrador del Estado entrevistó a: estudiantes, miembros del consejo asesor, miembros del gabinete, directores del distrito, administradores del distrito, directores de escuelas, líderes de CalPro, líderes de ITA, líderes de IMA, líderes del concilio de la ciudad, líderes de escuelas chárter, líderes de los padres, oficiales electos, oficiales de la cámara de comercio, oficiales de negocios y maestros, padres, estudiantes y líderes comunitarios en por lo menos tres reuniones con la comunidad a nivel de distrito. El administrador del estado tuvo también la oportunidad de observar todas las áreas del distrito a través de su plan de iniciación. Algunas de las conclusiones de este plan son:

1. El rigor en el salón de clase es el enfoque principal del plan académico del distrito.
2. Debe haber una prioridad de enfoque del distrito en la limpieza, seguridad y mejoras de las instalaciones.
3. El distrito necesita continuar con su reciente progreso dirigido a datos financieros precisos y transparentes.
4. El distrito debe continuar su implementación del plan de recuperación fiscal.
5. El departamento de Recursos Humanos debe conducir revisiones regulares de actividades relacionadas a su departamento y presentar recomendaciones para mejoras al Administrador del Estado.
6. Capacitación a los miembros del consejo para que continúe con la totalidad de su función.
7. Se necesita desarrollar e implementar un plan externo de comunicación.

El plan será presentado a la comunidad en la reunión del consejo para obtener continuidad responsiva.

El plan completo de recuperación revisa cada una de las cinco áreas siguientes, identifica las observaciones importantes, las oportunidades y plantea una serie de recomendaciones claves para reformar y realizar progresos en la creación de la capacidad continua a través de todo el distrito.

Las cinco áreas del plan de recuperación

- Rendimiento escolar de los estudiantes
- Administración financiera
- Administración de las instalaciones
- Administración del personal
- Relaciones con la comunidad y el gobierno

Resumen de las recomendaciones

Rendimiento escolar de los estudiantes

- Continuar implementando un enfoque sistemático para el programa de análisis y evaluación. Completar un análisis y una evaluación del uso de la tecnología del distrito, un programa de educación alternativa, un programa de profesiones y educación técnica y programas suplementarios. Desarrollar planes, incluyendo el de Control de Responsabilidad Local (LCAP siglas en inglés) perceptivos de los hallazgos, para mejorar los programas e incrementar el rendimiento escolar de los estudiantes.
- Continuar implementando con rigor y fidelidad las evaluaciones de maestros y administradores en IUSD para establecer responsabilidades en las prácticas administrativas y de la enseñanza asociadas con el rendimiento de los estudiantes. Asegurar que todos los miembros del personal apropiado, se capaciten en el uso del sistema, incluyendo a) instrumentos y procesos asociados con la evaluación; y b) intervenciones, asistencia y desarrollo profesional para mejorar el desempeño de los maestros y administradores.
- Aumentar la participación del distrito y las escuelas en programas que construyan la salud social, emocional y el bienestar de cada estudiante.
- Continuar proveyendo al personal docente y administrativo con recursos basados en la capacitación de los nuevos estándares del estado y en el uso del sistema de datos para mejorar la instrucción.
- Ajustes en el número de personal de instrucción en base a la matrícula del distrito;
- Para septiembre 1 de 2016, desarrollar un plan comprensivo para establecer un sistema de responsabilidad en apoyo al personal, administradores y personal profesional no docente. Asegurar que los miembros de personal apropiado estén capacitados en el uso del Sistema, incluyendo a) instrumentos y procesos asociados con la evaluación; y b) intervenciones, asistencia y desarrollo profesional para mejorar su desempeño.
- Asegurar y demostrar que todos los estudiantes que asisten al distrito, tengan acceso a un riguroso plan de estudios, instrucción y evaluaciones de conformidad con los estándares académicos de California y los exámenes relacionados, e igualmente un ambiente escolar positivo que promueva relaciones saludables entre estudiantes y adultos, crecimiento socio-emocional de todos los estudiantes y una cultura de asistencia consistente que apoye el éxito de los alumnos.
- Para septiembre 1 de 2016, desarrollar, publicar en el sitio web y comunicar al personal y familias, la visión del programa, misión y metas establecidas por el distrito y el significado de las mismas para que sean logradas y reguladas con un enfoque inexorable en: 1) un ambiente seguro de aprendizaje; 2) un ambiente escolar positivo (apoyos conductuales positivos, académico, asistencia, prevención de la deserción escolar); y 3) desempeño

académico de los estudiantes.

- Excelencia académica incluyendo innovaciones, rigurosidad y apertura a las oportunidades de aprendizaje que nos lleve al regreso del 4.0 % de los estudiantes de escuelas chárter al distrito para 2018-19 y un 4.0 % adicional en los años subsecuentes;
- Búsqueda de contribuciones externas directamente de corporaciones o asociaciones filantrópicas, públicas/privadas y a través de oportunidades financieras comunitarias para un aumento de la educación escolar, apoyos de salud y aprendizaje, actividades extracurriculares, clases de verano y otras oportunidades de aprendizaje e incentivos para los maestros.

Administración Financiera

- Actualizar el plan de recuperación fiscal
- Continuar con la implementación del plan de recuperación fiscal
- Continuar con los progresos recientes hacia un sistema de datos financieros más preciso y transparente;
- Creación de presupuestos de capital para varios años e iniciar un fondo operacional y capital de reserva.
- Incrementar las reservas en preparación a una disminución de las matrículas y a una economía incierta.
- Mejorar los controles internos y eliminar las excepciones de auditorías existentes plurianuales;
- Incrementar la capacidad del personal para implementar prácticas mejores;
- Eliminar las operaciones redundantes y aumentar la eficiencia operacional.
- Explorar oportunidades para aumentar los ingresos a través de servicios, concesiones, donaciones, etc.
- Explorar la agilización del pago de la deuda
- Aumentar las reservas en preparación a los inesperados incrementos en los costos; ej. Incrementos de salarios, STRS, PERS, etc.
- Implementar pólizas y procedimientos para reducir la posibilidad de litigio
- Contratar un oficial en la oficina de negocios para asegurar el progreso y la transparencia en la continuidad financiera.

Administración de las Instalaciones

- La implementación del distrito de adoptar un plan maestro debe iniciarse inmediatamente, esto incluye la selección y retención de arquitectos, managers de construcción y empresas energéticas;
- Se debe realizar una sólida consideración en la consolidación de la construcción para reducir los costos operativos y enfocarse en los gastos de la educación de los estudiantes;

- Implementar pólizas y procedimientos para prevenir litigios;
- Participar en actividades que continúen con la calidad en las mejoras de las instalaciones;
- Proactivamente realizar cambios para disminuir el uso de la energía;
- El distrito debe considerar la posible venta de instalaciones que no se usan o que no están siendo utilizadas en su totalidad, para generar fondos y aumentos los ingresos;
- Contratar y retener un jefe de instalaciones, un oficial de operaciones y un director de mantenimiento, operaciones y transportación

Administración del Personal

- Todas las pólizas escritas por el departamento de Recursos Humanos, deben estar incluidas en el Manual del Pólizas del Distrito;
- El departamento de Recursos Humanos debe conducir revisiones regulares de RH relacionadas con las pólizas del consejo y presentar recomendaciones al Administrador del Estado;
- El departamento debe preparar un reporte anual para el Administrador del Estado, el consejo, personal y la comunidad relacionado con los servicios proveídos en el año anterior;
- El departamento debe desarrollar un Manual de Recursos Humanos que describa los procedimientos operativos estándares. La información debe publicarse en la página web de Recursos Humanos, de tal manera que pueda ser accesible a todos los empleados;
- El departamento debe actualizar regularmente la página web de Recursos Humanos y aumentar su contenido, incluyendo acuerdos colectivos de negociación, formularios, manuales de procedimientos, manual de los empleados, etc.;
- El departamento debe trabajar con servicios de negocios y personal de nómina de pagos para desarrollar un seguimiento de ausencias y un proceso de monitoreo de los empleados. Además, los managers deben ser capacitados en las disposiciones de licencias expuestas en las pólizas del consejo, las regulaciones administrativas y los acuerdos colectivos de negociación;
- El departamento debe trabajar con personal de servicios de negocios y de nómina para desarrollar un sistema de horario y asistencia para los empleados.
- Si el distrito está cumpliendo su misión, entonces es imperativo que Recursos Humanos reclute y asista en la contratación de individuos que se ajusten a esta misión.

Relaciones Comunitarias y de Gobierno

- Articular claramente las actividades en las secciones de recomendaciones de este plan, tanto interna como externamente.
- Continuar capacitando los miembros del Consejo para que cumplan a capacidad sus funciones
- Las comunicaciones internas y externas necesitan ser mejoradas en gran manera
- Se necesita desarrollar un plan de comunicaciones e implementarse en su totalidad
- Aumentar las medidas para retener el liderazgo del distrito

El Plan Completo de Recuperación

Rendimiento de los Estudiantes

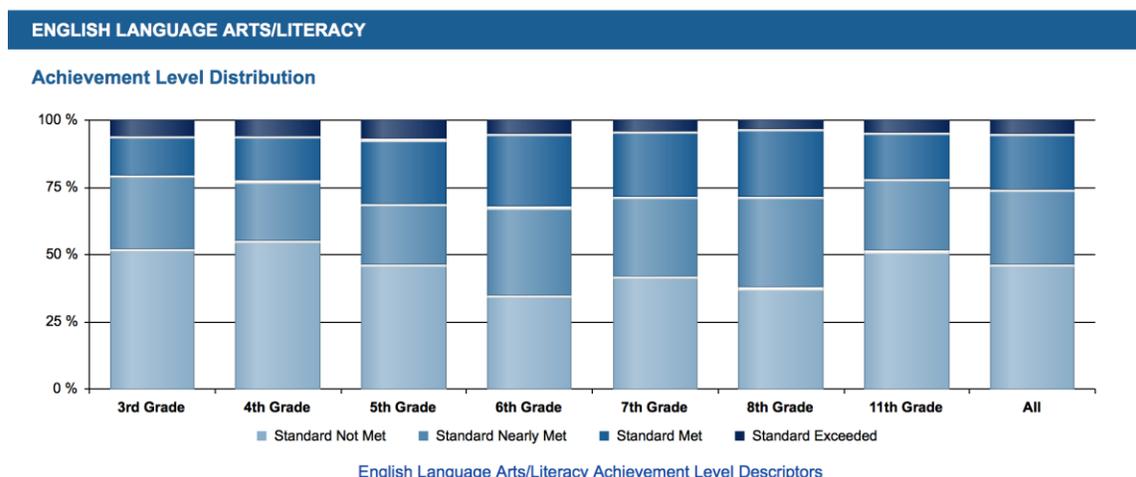
Visión en Conjunto

El Distrito Escolar Unificado de Inglewood es responsable de proveer servicios educativos a sus estudiantes de acuerdo con las normas de las leyes estatales y federales.

Observaciones y Oportunidades

Evaluación

El Distrito Escolar Unificado de Inglewood, significativamente tiene bajos resultados comparados con otros distritos del Condado de Los Ángeles, según las medidas de los resultados de los estudiantes de la CAASPP. Según se muestra a continuación, más del 60 por ciento de los estudiantes no cumplieron con los estándares en cada nivel de grado en lectura y matemáticas en la primavera de 2015.



El "Porcentaje de estudiantes inscritos y examinados" que se muestra en este sitio Web no es lo mismo que la tasa de participación para propósitos de contabilidad federal.

Logros Generales

	3rd Grado	4° Grado	5° Grado	6° Grado	7° Grado	8° Grado	11 Grado	Todos
Número de estudiantes inscritos	981	1,032	946	832	779	817	746	6,133
Número de estudiantes examinados	959	1,003	908	810	742	773	655	5,850
% estudiantes inscritos y examinados	97.8 %	97.2 %	96.0 %	97.4 %	95.3 %	94.6 %	67.6 %	95.4 %
Número estudiantes con resultados	956	1,001	904	606	736	767	590	5,760
Promedio de la escala	2365.6	2409.2	2454.3	2487.0	2499.4	2514.8	2492.2	N/A
Estándares Excedidos	6%	6%	7%	5%	4%	3%	4%	5%
Estándares Cumplidos	14%	16%	24%	27%	24%	25%	15%	20%
Estándares casi cumplidos	27%	22%	22%	33%	29%	34%	24%	27%
Estándares sin cumplir	53%	56%	47%	35%	42%	36%	47%	46%

Áreas



	3° Grado	4° Grado	5° Grado	6° Grado	7° Grado	8° Grado	11 Grado	Todos
Lectura: Demostrar comprensión de literatura y textos no de ficción								
Sobre Estándar	7%	6%	10%	6%	6%	10%	9%	9%
En o cerca de Estándar	36%	37%	41%	46%	43%	47%	45%	41%
Por debajo de Estándar	57%	55%	49%	46%	49%	43%	46%	50%

Escritura: Producción de una escritura clara y con un propósito

	3° Grado	4° Grado	5° Grado	6° Grado	7° Grado	8° Grade	11 Grado	Todos
								
Sobre Estándar	7%	5%	12%	10%	9%	6%	7%	6%
En o cerca Estándar	41%	45%	39%	49%	46%	51%	33%	44%
Por debajo Estándar	52%	49%	46%	40%	43%	40%	56%	47%

Escucha: Demostración efectiva de las habilidades de comunicación

	3° Grado	4° Grado	5° Grado	6° Grado	7° Grado	8° Grade	11 Grado	Todos
Sobre Estándar	6%	7%	8%	8%	6%	6%	6%	7%
En o cerca Estándar	57%	61%	56%	67%	62%	65%	45%	59%
Por debajo Estándar	37%	32%	35%	24%	32%	29%	49%	34%

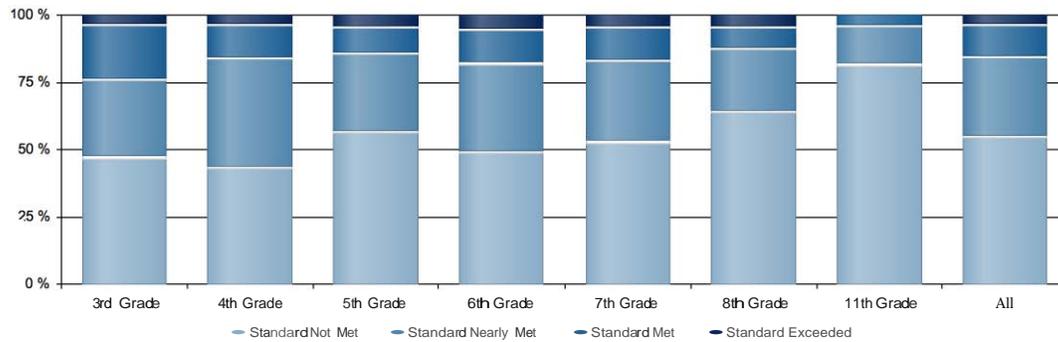
Investigación/Preguntas: Investigación, análisis y presentación de la información



Nivel de Aprovechamiento	3° Grado	4° Grado	5° Grado	6° Grado	7° Grado	8° Grado	11 Grado	Todos
En o cerca Estándar	45%	46%	57%	61%	54%	59%	50%	53%
Por debajo Estándar	47%	38%	26%	23%	35%	32%	38%	34%

MATEMATICAS

Distribución del nivel de aprovechamiento



All Students

El "Porcentaje de estudiantes inscritos y examinados" que se muestra en este sitio Web no es lo mismo que la tasa de participación para propósitos de contabilidad federal.

Logro General

	3° Grado	4° Grado	5° Grado	6° Grado	7° Grado	8° Grado	11 Grado	Todos
Número de Estudiantes inscritos	981	1,032	946	832	779	817	746	6,133
Número estudiantes examinados	957	1,007	902	811	742	774	638	5,831
% estudiantes inscritos y examinados	97.6%	97.6%	95.3%	97.5%	95.3%	94.7%	85.5%	95.1%
Número de estudiantes con resultados	956	1,004	902	809	740	769	560	5,740
Promedio de la escala	2384.4	2420.3	2441.6	2469.0	2471.5	2465.4	2451.9	N/A
Estándar Excedido	3%	3%	4%	5%	4%	4%	0%	3%
Estándar Cumplido	20%	12%	9%	12%	12%	7%	3%	11%
Estándar casi cumplido	29%	41%	29%	33%	30%	23%	12%	29%
Estándar no cumplido	48%	44%	58%	50%	54%	65%	73%	55%

Areas

CONCEPTS & PROCEDURES: Applying mathematical concepts and procedures

	3rd Grade	4th Grade	5th Grade	6th Grade	7th Grade	8th Grade	11th Grade	All
 Above Standard	11 %	7 %	6 %	9 %	8 %	7 %	1 %	7 %
At or Near Standard	37 %	29 %	25 %	30 %	30 %	21 %	16 %	28 %
Below Standard	52 %	63 %	69 %	61 %	62 %	72 %	81 %	65 %

PROBLEM SOLVING & MODELING/DATA ANALYSIS: Using appropriate tools and strategies to solve real world and mathematical problems

	3rd Grade	4th Grade	5th Grade	6th Grade	7th Grade	8th Grade	11th Grade	All
 Above Standard	8 %	4 %	5 %	5 %	5 %	5 %	1 %	5 %
At or Near Standard	37 %	41 %	33 %	43 %	51 %	45 %	32 %	40 %
Below Standard	56 %	55 %	62 %	53 %	45 %	50 %	66 %	55 %

COMMUNICATING REASONING: Demonstrating ability to support mathematical conclusions

	3rd Grade	4th Grade	5th Grade	6th Grade	7th Grade	8th Grade	11th Grade	All
 Above Standard	7 %	5 %	4 %	6 %	6 %	5 %	1 %	5 %
At or Near Standard	54 %	40 %	40 %	48 %	66 %	38 %	44 %	47 %
Below Standard	40 %	55 %	56 %	46 %	28 %	57 %	54 %	48 %

Existe una variedad de razones para este pobre desempeño. En general, muchos años sin la integración de un plan claro y comprensivo y sin un enfoque sistemático en la educación de los niños, junto con los constantes cambios de liderazgo en el distrito, no han contribuido a desarrollar y mantener un enfoque pragmático en el uso de los recursos dedicados al programa educativo. Entre los retos específicos para el Distrito se incluyen:

- El cambio de liderazgo a nivel de la oficina central ha impedido progresos significantes en un sistemático programa educativo a nivel de todo el distrito.
- La necesidad de una completa evaluación de los programas, incluyendo las necesidades evaluativas para la planificación del desarrollo profesional, análisis de las causas principales de las deficiencias en el desempeño de los estudiantes, la revisión de las clases de verano y las actividades extracurriculares. Del mismo modo, hay una falta de análisis coherente en la efectividad del existente STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) escuela secundaria, programas de educación vocacional y programas de educación alternativa.
- Una falta de grandes expectativas en la significativa responsabilidad del desempeño del personal.
- Previamente sin deliberación, no se dio un enfoque centrado en el continuo desarrollo del personal.

- Falta de conocimiento del visible nivel de interpretación de la visión, misión y metas al igual de los planes para que fuesen logrados.
- Utilización limitada e ineficiente de la tecnología tanto a nivel administrativa como para propósitos educativos.
- Esporádica adherencia al amplio sistema de las normas del programa de estudios K-12.

Recomendaciones

- Continuar implementando un enfoque sistemático en el programa de análisis y evaluación. Completar un análisis y evaluación del uso de la tecnología del distrito, programa de educación alternativa, programa de educación técnica y de profesiones y un programación suplementaria Desarrollar planes, incluyendo el plan de Responsabilidad de Control Local (LCAP siglas en inglés) perceptivo de las conclusiones, mejorar los programas y el aprovechamiento de los estudiantes.
- Continuar la implementación fidedigna de las evaluaciones de los maestros y administradores del IUSD para establecer la responsabilidad de los mismos en sus prácticas asociadas con el aprovechamiento de los estudiantes. Asegurar que todos los miembros apropiados del personal sean capacitados en el uso del sistema, incluyendo: a) instrumentos y procesos asociados con la evaluación; b) intervenciones, asistencia y desarrollo profesional para mejorar el desempeño de maestros y administradores.
- Continuar proveyendo al personal docente y administrativo con recursos basados en la capacitación de las nuevas normas del estado y usando el sistema de datos para mejorar la instrucción.
- Aumentar la participación del distrito y las escuelas en programas que construyan el bienestar de la salud socio emocional de cada estudiante.
- Ajustar el personal de instrucción con la matrícula en el distrito.
- Para septiembre 1 de 2016, desarrollar un plan integral para establecer un sistema de responsabilidad en apoyo al personal, administradores y personal profesional no docente. Asegurar que todos los miembros apropiados del personal sean capacitados en el uso del sistema, incluyendo: a) instrumentos y procesos asociados con la evaluación; b) intervenciones, asistencia y desarrollo profesional para mejorar el desempeño de maestros y administradores
- Asegurar y demostrar que todos los estudiantes que sirve el distrito, tengan acceso a un plan de estudio riguroso, instrucción y evaluaciones ajustadas a las normas académicas de California y exámenes relacionados, al igual que un sistema escolar positivo que promueva las

relaciones saludables entre estudiantes y adultos, el crecimiento social y emocional de todos los estudiantes y una cultura de asistencia constante que apoye el éxito de los alumnos.

- Para el 1 de septiembre de 2016, desarrollar, publicar en el sitio web y comunicar al personal y las familias, la visión, misión y metas del distrito y sus significados, los cuales serán logrados y medidos con un enfoque estricto en: 1) un ambiente seguro de aprendizaje; 2) un ambiente escolar positivo (apoyo conductual positivo, asistencia académica y prevención de la deserción escolar); y 3) desempeño académico de los estudiantes;
- Excelencia académica incluyendo oportunidades de un aprendizaje práctico, innovador, riguroso y que tenga como resultado para 2018-19 el regreso al distrito del 4.0% de estudiantes de las escuelas chárter y un 4.0% adicional en los años subsecuentes;
- Buscar las contribuciones externas de corporaciones o instituciones filantrópicas, asociaciones públicas y privadas y a través de otros fondos comunitarios para las mejoras educativas escolares, el apoyo en el aprendizaje y la salud de los estudiantes, actividades extracurriculares y clases de verano, otras oportunidades de aprendizaje e incentivos para los maestros.

Administración Financiera

Observaciones y Oportunidades

- El distrito proyectó una disminución de su matrícula en un 6.2% en el año Escolar 2014-15 y un 5.8% en el año escolar 2015-16. Estas proyecciones son conservativas y están destinadas para la asistencia de la planificación de la instrucción y los servicios de apoyo a través del distrito.
- En respuesta al déficit del gasto proyectado en el 2014-15 y posiblemente en los siguientes años fiscales, el distrito ha planeado reducciones en servicios, mientras se minimiza el impacto en los programas educativos y en instrucción directa de los estudiantes.
- El distrito está revisando todas las áreas para reducir los costos, particularmente en las áreas del personal, beneficios de los empleados y la compensación de los trabajadores.

- El distrito tiene su propio seguro para la compensación de los trabajadores, con una alta tasa de financiación de un 7.25%, y los beneficios tienen una cobertura del más alto costo plan de HMO.
- El distrito ha implementado un programa de “regreso al trabajo” para empleados lesionados que actualmente estén recibiendo beneficios de compensación y está investigando todos los casos sospechosos de fraude y abuso.
- El distrito ha conducido una auditoria de los beneficios de los empleados cubiertos por los planes de salud y bienestar y planes en negociaciones sostenidas. En espera de la reducción de costos medibles en la compensación, salud y bienestar, el distrito no incorporará ningún proyecto de ahorro en el plan de recuperación fiscal ni en el presupuesto del distrito.
- El distrito ha desarrollado una fase inicial de las cinco del plan de recuperación fiscal para enfrentar el déficit y realizar progresos hacia la recuperación fiscal.
- Fase I y porciones de la Fase II (Certificados) están incorporadas en proyecciones de varios años del distrito en el reporte interino de 2013-14 – porciones de la Fase II (Clasificados) no están incorporadas debido a que las reducciones en servicios y personal planeadas, están siendo finalizadas y no se ha hecho una notificación oficial a los empleados impactados hasta la fecha del segundo reporte interino. Sin embargo, el distrito planea incorporar estas y otras fases del plan de recuperación fiscal una vez que estén finalizadas e implementadas. La fase III a la V y otras fases serán desarrolladas después de la fecha en que el plan de recuperación fiscal se haya incorporado e incluido en el presupuesto del distrito y una vez que se hagan efectivas y medibles.
- Una consideración importante del plan de recuperación fiscal, fue el plan de responsabilidad de control local (LCAP) que fue desarrollado por el distrito. El presupuesto del año 2014-15 incorporó las metas y servicios dirigidos al recuento no duplicado de los alumnos – programa de almuerzo gratis o reducido, jóvenes en hogares de crianza y aprendices de inglés. (EL). La unión de los padres y maestros continuará siendo crítica en el desarrollo del marco de referencia de un exitoso LCAP.
- Hemos aumentado los costos en (salarios, STRS, ej.) lo cual tendrá un impacto en el presupuesto.

Recomendaciones claves

- Actualizar anualmente el plan de recuperación fiscal
- Continuar implementando el plan de recuperación fiscal
- Continuar con los progresos recientes hacia un sistema de datos financieros precisos y transparentes;
- Creación de una operación de múltiples años y presupuestos de capital, financiamiento inicial de las operaciones y las reservas de capital
- Aumentar las reservas para prepararse en el caso de una disminución en las matrículas y una economía incierta;
- Desarrollar una póliza de reservas;
- Mejorar los controles internos y eliminar las excepciones de auditorías plurianuales existentes;
- Mejorar la capacidad del personal para implementar las prácticas estándares de la industria;
- Eliminar las operaciones redundantes y mejorar la eficiencia operativa;
- Explorar oportunidades para aumentar los ingresos a través de servicios, concesiones, donaciones, la fundación de Inglewood, etc.;
- Explorar la agilización del pago de la deuda;
- Aumentar las reservas por los inesperados incrementos en los costos; ej. Incremento de salarios, STRS, PERS, etc.
- Implementar pólizas y procedimientos para reducir la posibilidad de litigios;
- Nombrar un oficial en jefe en la oficina de negocios para asegurar el continuo progreso financiero y la transparencia.

El plan de recuperación fiscal requiere una acción audaz para poner al distrito en marcha ahora. Esto es importante por dos razones: primero, porque no hay tiempo que perder en llevar a los niños al Distrito hacia una educación de calidad, pero además se debe enfrentar el déficit estructural presupuestario del distrito.

A continuación se detallan las 5 fases del Plan de Recuperación Fiscal

A.

Fase I	Reestructuración de la Adm. Del Distrito	Completada Junio 30, 2014
Fase II	Reducciones en Servicios Certificados	Completada Marzo 15, 2014
	Reducción en Servicios Clasificados	Completada Junio 30, 2014
Fase III	Reubicación de la Esc. City Honors	Planeada para SY 2014-15
Fase IV	Negociaciones con unidades financieras	Planeada años 13/14 y más allá
Fase V	Otras medidas de ahorro de costos	Planeada años 14/15 y más allá
	Otras reducciones de servicios	Planeada años 14/15 y más allá

Administración de las Instalaciones

Visión en Conjunto

El Distrito Escolar Unificado de Inglewood está enfrentando una convergencia de asuntos que crean una exigencia para lidiar con las instalaciones en que se educan los estudiantes. Los dos problemas fundamentales que enfrenta el distrito consisten en que están disminuyendo rápidamente las matrículas por las transferencias de los estudiantes a las escuelas autónomas o chárter y en la necesidad del continuo mantenimiento de los edificios.

En el pasado, el distrito ha cerrado instalaciones, pero ha fallado en cerrarlas con la rapidez suficiente para seguir el ritmo de la pérdida de los estudiantes. El distrito no está disponible para operar sus edificios con una proporción menor de uso, por el impacto en el personal, costos de energía, seguros, mantenimiento y las mejoras que tanto se necesitan.

El distrito debe desarrollar un programa de mantenimiento diferido para mantener sus edificios en uso y aceptables con los estándares educativos. No se puede dar el lujo de gastar dinero en edificios que no se usan en su capacidad.

El distrito debe agresivamente adecuar el tamaño de sus instalaciones con objetivos severos conducidos al plan:

- Configurar el uso de sus edificios para el plan de recuperación académica.
- Optimizar el uso de espacio de los edificios consistente con el plan académico y las condiciones disponibles de los mismos.
- Ajustar proactivamente la utilización de los edificios y la dotación del personal en relación con las tendencias de la población de los estudiantes y el plan académico.

Observaciones y Oportunidades

- La comunidad está en completo acuerdo que las instalaciones limpias es una prioridad
- El distrito recientemente ha adoptado un plan maestro de las instalaciones.
- El distrito tiene en funcionamiento un comité de la Medida GG
- El distrito necesita tener bien establecido un comité de planificación de las instalaciones para las necesidades de corto plazo.

Recomendaciones

- Mejorar el sistema de órdenes de trabajo relacionadas con mantenimiento y operaciones
- Desarrollar un sistema y un proceso que ayude al distrito en asegurar que todas las necesidades de las instalaciones se cumplan
- La implementación del master plan adoptado debe iniciarse inmediatamente, lo cual incluye la selección y retención de arquitectos, contratistas de construcción, firmas de manejo de energía y la consideración de un acuerdo de proyecto laboral;
- Se debe tener una sólida consideración sobre la consolidación de edificios o la posible venta de los vacantes o los que no se usan en su capacidad para reducir los costos operativos y enfocarse en los gastos de la educación de los niños;
- Implementar pólizas y procedimientos para prevenir litigios;
- Participar en actividades que continúen con las mejoras en la calidad de las instalaciones;
- Realizar cambios para disminuir el uso de la energía y tomar ventaja de la Prop. 39 del plan de oportunidades de energía;
- Retener un jefe de las instalaciones y operaciones y contratar un director de mantenimiento, operaciones y transportación que estará encargado de proveer facilidades limpias y seguras para los estudiantes.
- Cumplir con la promesa de la Medida GG tan pronto y fielmente como sea posible

Administración del Personal

Visión en Conjunto

El propósito operacional de los recursos humanos del distrito es reclutar, desarrollar y retener profesionales altamente competentes y efectivos, personal administrativo y de apoyo para llevar a efecto la misión del distrito de proveer una educación de calidad a todos los estudiantes. El departamento debe estar comprometido en proveer calidad, servicio de enfoque individualizado y apoyo a todos los empleados. Los componentes operativos del departamento incluyen pero no están limitados a la Organización y Administración; Pólizas y Procedimientos; Reclutamiento/ Empleo; Compensación y Beneficios; Relaciones laborales con los empleados y Administración de registros.

Observaciones y Oportunidades

- El Director ejecutivo de HR es un miembro del gabinete del superintendente
- Se ha establecido un sistema de control por la red y está siendo utilizada e integrada con la oficina de nómina de pagos y los sistemas financieros
- Se proveen orientaciones iniciales para todos los miembros del personal
- El proceso de reclutamiento ha sido mejorado y expandido grandemente

Recomendaciones

- Todas las pólizas escritas por el departamento de Recursos Humanos deben estar contenidas en el manual de pólizas del distrito;
- El departamento de Recursos Humanos deberá conducir revisiones regulares relacionadas con las pólizas de RH y presentar recomendaciones al Administrador del Estado;
- El departamento preparará un reporte anual para el Administrador del Estado, el Consejo, personal y comunidad en relación a los servicios proveídos el año anterior;
- El departamento desarrollará un manual que describa los procedimientos estándares operacionales. La información debe publicarse en la página web de Recursos Humanos para que pueda ser accesible a todos los empleados
- El departamento actualizará regularmente su página web y aumentará su contenido, incluyendo los acuerdos de negociación colectiva, formularios, manuales de procedimientos, manual de los empleados, etc.;
- El departamento debe trabajar con personal de servicios de negocios y de nómina de pagos para desarrollar un seguimiento de ausencias y un proceso de monitoreo de los empleados. Además, los administradores deben ser capacitados en las disposiciones de licencias expuestas en las pólizas del consejo, las regulaciones administrativas y los acuerdos colectivos de negociación;
- El departamento debe trabajar con personal de servicios de negocios y de nómina de pagos para desarrollar un sistema de horario y asistencia para los empleados.
- Si el distrito está cumpliendo su misión, entonces es imperativo que Recursos Humanos reclute y asista en la contratación de individuos que se ajusten a esta misión.

Relaciones Comunitarias y de Gobierno

Observaciones y Oportunidades

- Existen pólizas para el establecimiento del consejo asesor escolar y este desarrolla un plan en cada escuela acerca del aprovechamiento de los estudiantes
- Los miembros del Consejo están recibiendo capacitación para cumplir sus funciones a capacidad
- El Consejo Asesor está cumpliendo de manera consistente y está participando más activamente

- Los esfuerzos de todo el gabinete ampliado, son un reflejo de las mejoras en los resultados de FCMAT
- Existe ahora un documento (Plan de Recuperación de IUSD que especifica cómo se llevará a efecto la recuperación
- Hay mejoras en la participación de los padres

Recomendaciones

- Articular claramente las actividades en las secciones de recomendaciones de este plan, tanto interna como externamente.
- Continuar capacitando a los miembros del consejo para que cumplan sus funciones a capacidad
- Las comunicaciones internas y externas deben ser desarrolladas e implementadas a capacidad.
- Se necesita desarrollar un plan de comunicaciones e implementarlo en su capacidad
- Aumentar las medidas para retener el liderazgo del distrito
- Publicar resultados de FCMAT y la capacidad de progreso del distrito en la página web del distrito
- Continuar con la participación auténtica de la comunidad en los planes de LCAP
- En los próximos años el distrito desarrollará un amplio plan de estrategias con el aporte de la comunidad.

Resumen

El Plan de recuperación requiere un cambio drástico e inmediato por el distrito e incluye muchas iniciativas que son difíciles de implementar y que pueden no ser populares en algunos segmentos de la comunidad. Es importante que estas recomendaciones sean implementadas pronto y apropiadamente. Estos cambios podrían proporcionar una mejor educación de los estudiantes y mantener el presupuesto del distrito en equilibrio. Es imprescindible realizar estos cambios si se quiere que los niños tengan una oportunidad educativa y si el distrito tiende a mejorar. Este plan tiene la intención de ser audaz y de llevar el cambio necesario. Igualmente, este plan ofrece un marco de referencia para los líderes del distrito, administradores, maestros y padres para trabajar en una forma conjunta que asegure el éxito de los estudiantes y que puedan avanzar en la fuerza de trabajo global.

El siguiente paso después de que este plan sea aprobado, es la de establecer objetivos y que sean remisibles para las recomendaciones de cada sección.

PLAN DE RECUPERACION FISCAL

AÑO FISCAL 2013-14



DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE
INGLEWOOD
CONDADO LOS ANGELES, CALIFORNIA

**Aprobado por el
Fideicomisario del Estado
Abril 16, 2014
Distrito Escolar Unificado de
Inglewood
401 S. Inglewood Avenue
Inglewood, CA 90301**

Introducción

Este plan de Recuperación Fiscal ha sido preparado por el Oficial en Jefe de Operaciones y personal para trazar un camino en la transformación fiscal y la reforma del distrito. Este plan es el primer paso más importante hacia la recuperación fiscal del distrito.

Sin embargo, a pesar de que son necesarias las reducciones presupuestarias, estas no serán suficientes para alcanzar a largo plazo una solvencia fiscal sostenible o los éxitos.

Los éxitos del distrito serán posible solamente si los padres, educadores, administradores, personal del distrito, líderes comunitarios, la comunidad financiera y la fundación de educación de Inglewood, trabajen en conjunto para mejorar los programas educativos y los servicios para los estudiantes del Distrito Escolar Unificado de Inglewood; y trabajar juntos para crear un ambiente donde los estudiante puedan prosperar. Internamente, el Distrito debe mantener administradores, maestros y personal responsable para lograr el éxito de cada estudiante. Externamente, el distrito debe desarrollar asociaciones con la comunidad. Este plan no provee todas las respuestas, pero servirá como base para la planificación de planes fiscales adicionales y reformas educativas que conduzcan a una solvencia fiscal a largo plazo y al éxito del distrito.

El futuro puede traer al distrito escuelas de alto rendimiento escolar en las que los padres deseen enviar a sus hijos. El futuro debe estar basado en unos pocos principios básicos:

- Cada niño merece la oportunidad de triunfar. Para lograrlo, el distrito necesitará pensar creativamente en la forma de avanzar, tratando algunas alternativas anteriores no populares o algunas novedosas y cambiar la forma de trabajar en los salones de clase y en todas las áreas de servicio.

- Cada niño debe estar equipado con las habilidades, no solamente para cumplir con las normas fundamentales comunes del estado, pero también para graduarse y elegir un camino de éxito que lo conduzca hacia una profesión o a la universidad.

- Los padres, educadores y líderes de la comunidad deben trabajar como socios para dirigir a los estudiantes del distrito hacia un brillante futuro. En cada caso, las decisiones se deben tomar en beneficio de los niños del Distrito Escolar Unificado de Inglewood.

- Cada miembro de la comunidad de Inglewood – administradores, maestros, personal, estudiantes y padres – deben ser responsables del éxito del Distrito.

Plan de

Recuperación

El Distrito Escolar Unificado de Inglewood fue establecido en 1954 como sucesor del anterior Distrito Escolar de Inglewood, que fue fundado en 1888. El distrito abarca nueve millas cuadradas en el Condado de Los Ángeles y está a cerca de 13 millas al sureste de la ciudad de Los Ángeles.

El 14 de septiembre de 2012, el gobernador aprobó la ley SB 533, Capítulo 325, llevando al distrito bajo la administración estatal con un préstamo aprobado por el estado de \$55 millones con el fin de evitar la insolvencia fiscal. A la fecha, el distrito ha retirado \$29 millones en el año fiscal 2012-13, dejando un saldo sin usar de \$26 millones.

El plan de recuperación fiscal fue desarrollado para enfrentar el gasto estructural del déficit y está destinado a ser adaptable a las cambiantes condiciones de las leyes de financiamiento escolar de California, la matrícula, las necesidades educativas y las condiciones fiscales del distrito. No todas las acciones realizadas o planificadas por el distrito son medibles de inmediato – una vez que esto se realice, serán actualizadas en el Plan de Recuperación Fiscal.

El distrito proyecta que la matrícula disminuirá cerca del 6.2% en el año escolar 2014-15 y un 5.8% en 2015-16. Estas proyecciones son conservativas y están destinadas a ayudar con la planificación de los servicios de instrucción y de apoyo a través del distrito. En respuesta al déficit proyectado en 2014-15 y los subsecuentes años fiscales, el distrito ha planificado reducciones en servicios mientras se reduce al mínimo el impacto en los programas educativos y en la instrucción directa de los estudiantes.

El distrito está revisando todas las áreas para reducir los costos, particularmente las áreas de personal, beneficios de los empleados y compensación de los trabajadores. El distrito cuenta con su propio seguro para la compensación de trabajadores y tiene una alta tasa de fondos de 7.25%, y los beneficios están cubiertos al mayor costo del plan de salud HMO. El distrito ha implementado un programa de “regreso al trabajo” para empleados lesionados que actualmente estén recibiendo beneficios de compensación y está investigando todos los casos sospechosos de fraude y abuso. Además, el distrito ha conducido una auditoria de los beneficios de los empleados cubiertos por los planes de salud y bienestar y planes en negociaciones sostenidas. Hasta que se puedan medir los progresos realizados para reducir los costos de los beneficios en la compensación, salud y bienestar de los trabajadores, el distrito no incorporará ningún proyecto de ahorro en el plan de recuperación fiscal ni en el presupuesto del distrito.

El distrito ha desarrollado cinco fases iniciales del plan de recuperación fiscal para enfrentar el déficit y realizar progresos hacia la misma. Fase I y porciones de la Fase II (Certificados) están incorporadas en proyecciones de varios años en el reporte interino del distrito de 2013-14. – Segundo reporte interino-porciones de la Fase II (Clasificados) no están incorporadas debido a que las reducciones planeadas en servicios y en el personal, está siendo finalizadas y no se ha hecho una notificación oficial a los empleados impactados, hasta la fecha del segundo reporte interino. Sin embargo, el distrito planea incorporar esta y otras fases del plan de recuperación fiscal una vez que estén finalizadas e implementadas. La Fase III a la V y otras fases, serán desarrolladas después de la fecha en que el plan de recuperación fiscal se haya incorporado e incluido en el presupuesto del distrito y una vez que se hagan efectivas y medibles. Una consideración importante de este plan, será la del plan de responsabilidad de control local (LCAP) que está siendo desarrollado actualmente por el distrito. El presupuesto del año 2014-15 incorporó las metas y servicios dirigidos al recuento no duplicado de los alumnos – programa de almuerzo gratis o reducido, jóvenes en hogares de crianza y aprendices de inglés (EL). La unión de los padres y maestros continuará siendo crítica en el desarrollo del marco de referencia de un exitoso LCAP.

El Camino hacia la Recuperación Fiscal

El plan de recuperación fiscal requiere una acción audaz para poner al distrito en marcha ahora. Esto es importante por dos razones: primero, porque no hay tiempo que perder en llevar a los niños al Distrito hacia una educación de calidad, pero además se debe enfrentar el déficit estructural presupuestario del distrito.

Las siguientes cinco fases del Plan de Recuperación Fiscal están detalladas en las páginas a continuación:

Fase I	Reestructuración de la Adm. Del Distrito	Completada en June 30, 2014
Fase II	Reducciones en Servicios Certificados	Completada 15 de marzo 2014
	Reducciones en Servicios Clasificados	Completada 30 de junio
Fase III	Reubicación de la esc. Secundaria City Honor	Planeada para el año escolar 2014-15 y más adelante
Fase IV	Negociaciones con unidades Financieras	Planeada para el año escolar 2013 -14 y más adelante
Fase V	Otras reducciones de servicios	Planeadas para 2014-15 y más adelante

La gráfica que aparece a continuación resume las medidas de ahorro de costos incorporadas dentro del segundo reporte provisional del 2013-14 del distrito en proyecciones para varios años

Resumen - Efectivo año escolar 2014-15	
Fase I – Reestructuración de la Administración del Distrito	\$(1,050,738)
Fase II – Reducciones en Servicios Certificados	\$(2,640,000)
Medidas en vigor 2013-14 2nd Interino MYP	\$(3,690,738)

Con las medidas de recuperación fiscal en vigor para el segundo reporte provisional de 2013-14, el distrito ha hecho progreso hacia la reducción del déficit estructural. La gráfica que aparece a continuación resume el déficit proyectado del gasto del fondo general y el balance del saldo de los fondos para 2013-14 y dos subsecuentes años fiscales según el segundo reporte provisional. También se muestra el proyectado balance del saldo final del fondo general del distrito sin incluir los fondos del préstamo de emergencia del estado durante el año fiscal 2012-13.

	<i>FY 2013-14*</i>	<i>FY 2014-15*</i>	<i>FY 2015-16*</i>
(Déficit) / Superávit	\$(10,708,517)	\$(2,170,326)	\$2,111,480
Balance del saldo de los fondos	\$8,713,185	\$6,542,858	\$8,654,338
Balance de saldo de fondos sin el préstamo del Estado	\$(20,286,815)	\$(22,457,142)	\$(20,345,662)

El déficit estructural está proyectado a cambiar para el año fiscal 2015-16. Sin embargo, hay significantes retos fiscales que enfrenta el distrito, incluyendo la disminución de las matrículas, el incremento de los costos del cuidado de salud, y los muchos casos de compensación al trabajador. Mientras se reducen los costos, el distrito debe también reinvertir en los programas educativos y en los servicios a los estudiantes. Este es un acto de balance difícil, por lo tanto, el distrito continuará haciendo progresos hacia la implementación de todas las fases de este Plan de Recuperación Fiscal y otras medidas para la solvencia fiscal a largo plazo, los logros de los estudiantes y el éxito del distrito. El distrito también está evaluando todos los programas, gastos y costos incurridos para cerciorarse de sus necesidades y para minimizar los costos. El distrito ha implementado la congelación de compras y todos los gastos son evaluados dependiendo de la necesidad y las restricciones fiscales. La contratación de posiciones ha sido congelada a menos que sea aprobada específicamente por el Oficial en Jefe de Operaciones del Distrito y por el Fiduciario del Estado. Estos esfuerzos, si bien no de forma inmediatamente medibles, sin duda tendrán un impacto fiscal positivo y son necesarios para la recuperación fiscal a largo plazo.

Finalmente, el distrito cree que las recomendaciones de la implementación de la Crisis Fiscal y del equipo de Asistencia Administrativa (FCMAT), representan una parte integral de la recuperación fiscal del distrito. El distrito está implementando activamente muchas de las recomendaciones encontradas en la revisión de FCMAT. Todos los managers y administradores han identificado las recomendaciones claves para ser tratadas y tendrán la responsabilidad de realizar los progresos hacia la implementación de dichas recomendaciones. El distrito espera conseguir importantes mejoras del aprovechamiento en las próximas evaluaciones de progreso de FCMAT.

Fase I – Restructuración de la Administración del Distrito

El distrito ha implementado la Fase I del Plan de Recuperación Fiscal, habiendo notificado a los empleados impactados tanto Certificados como Clasificados en el plazo requerido. La Fase I del Plan de Recuperación Fiscal está reflejada en las proyecciones del año fiscal 2013-14. La Fase I también será incorporada en el presupuesto adoptado para el año fiscal 2014-15. Es importante notar que las reducciones identificadas en la siguiente gráfica I (Fase I) del Plan de Recuperación fiscal muestran esas medidas que tendrán un impacto fiscal. El distrito ha notificado a directores de varias escuelas que no serán reelegidos para el próximo año escolar y actualmente se están haciendo otros cambios en el personal – sin embargo, debido a que el distrito anticipa llenar estas posiciones, no hay un impacto fiscal significativo.

Gráfica I (Fase I) Ahorros Proyectados	Fondos Generales (Ahorros) / +Costo	Otros Fondos (Ahorros) / +Costo
A. Servicios de Negocios		
1.Cierre de la posición de Asistente de Superintendente De Servicios de Negocios	\$(185,142)	\$(46,268) <i>Fundó 21</i>
2. Restructuración de Servicios de Negocios	\$(238,931)	\$(37,562) <i>Fundó 21</i>
Total de reducciones en Servicios de Negocios	\$(424,073)	\$(83,830)
B. Servicios Educativos		
1. Cierre de la posición de Asistente de Superintendente De Servicios Educativos	\$(186,836)	
2. Restructuración de Servicios Educativos	\$(322,619)	
Total de reducciones en Servicios Educativos	\$(509,455)	
C. Servicios de Personal		
1. Cierre de la posición de Asistente de Superintendente De Recursos Humanos	\$(192,551)	
2. Restructuración de Recursos Humanos	\$75,341	
Total de Reducciones de Servicios al Personal	\$(117,210)	
Total de Reducciones en la Fase I	\$(1,050,738)	\$(83,830)

Fase II – Personal Certificado y Clasificado

El Distrito está proyectando reducir servicios de instrucción, incluyendo posiciones de maestros y personal clasificado para el año fiscal 2015-16. Las reducciones en personal certificado, clasificado y confidencial se identifican en la gráfica siguiente. La proporción del personal se está desarrollando actualmente para todas las posiciones en base a los locales, de tal manera que el personal adecuado pueda realizarse en todos los servicios. Fase II (Certificados) las reducciones se reflejan en las proyecciones interinas

multianuales del distrito de 2013-14 y 2014-15. Fase II (Clasificados) no están incorporadas es este reporte, al igual no se han realizado las notificaciones requeridas y ciertos detalles están siendo revisados. Sin embargo, todas las reducciones en servicios de la Fase II del Plan de Recuperación Fiscal, serán incorporadas en el presupuesto adoptado para el año fiscal 2014-15. El distrito anticipa realizar otros cambios en el personal que no se espera que resulten en un impacto fiscal medible y suficiente sustancial para ser identificado en la gráfica siguiente:

Gráfica II (Fase II)	Fondos Generales (Ahorros) /+Costo
A. Personal Certificado – Incorporado en el 2nd. Interino	
Total Reducciones en el Personal Certificado	\$(2,640,000)
B. Clasificado No incorporado en el 2nd Interino	
Total Reducciones en Personal Clasificado y Confidencial	Entre \$(2,000,000) y \$(2,400,000)
Total de Reducciones de la Fase II	Entre \$(4,640,000) y \$(5,040,000)

Fase III–Reubicación de Escuela City Honor

El Distrito está revisando hacer posibles cambios a la Escuela Secundaria City Honor, incluyendo su reubicación a otra instalación escolar y la posibilidad de combinar con otra escuela, los grados 9 al 12 existentes en City Honor. En gran parte, esta medida es una necesidad en respuesta a la significativa disminución en las matrículas en el año fiscal actual y las posibles declinaciones de las mismas en años futuros. Los elementos de recuperación fiscal que se enumeran a continuación, no estarán incorporados en los presupuestos multianuales 2015-16 para el segundo reporte provisional del año fiscal 2013-14.

Sin embargo, una vez que el plan esté completamente implementado, (y si está completado para junio 30, 2014), entonces el distrito incorporará cualquier ahorro en el presupuesto adoptado de 2014-15.

Gráfica III (Fase III)	Fondos Generales (Ahorros) /+Costo
A. Reubicación de City Honors (9-12) a nueva locación (combinándola con otra escuela)	
1. Cambios en el personal y otras reducciones	\$(265,000)
4. Habrá ahorro por el retorno de portátiles y utilidades rentadas, al igual que posibles reducciones en personal de mantenimiento, etc.	TBD
Total de Reducciones de la Fase III	Al menos \$(265,000)

Fase IV - Acuerdos con las Unidades de Negociación

El distrito trabajará para negociar cambios a los acuerdos de negociación colectiva con la Asociación de Maestros de Inglewood y con (Certificados) y con la unión CALPRO (Clasificados). El impacto de algunas negociaciones posibles no está reflejado en este Plan de Recuperación Fiscal. Sin embargo, una vez negociados y logrados los cambios, el distrito actualizará este plan que reflejará todos los cambios presupuestarios y las reducciones logradas.

Fase V - Enfrentado la Disminución de Matrícula y las Medidas de la Recuperación Fiscal

Disminución en las Matrículas

El Distrito está trabajando activamente para mejorar los programas educativos de los estudiantes, la participación y comunicación con los padres, la condición de las instalaciones, la moral de los empleados y la percepción del público para con el distrito. Todos estos son componentes críticos para detener o revertir la declinación significativa en las matrículas que el distrito está experimentando. Sin embargo, en respuesta a futuras declinaciones de matrícula, el distrito está comprometido a realizar las decisiones difíciles de reducir servicios y personal, incluyendo administradores, personal certificado, clasificado y confidencial y haciendo otras reducciones necesarias en servicios y gastos para mantener la solvencia fiscal.

Otras Medidas de Recuperación Fiscal

- El Distrito está actualmente trabajando con la Oficina de Educación del Condado de Los Ángeles (LACOE) para implementar un sistema de control de posiciones más efectivo, en orden de un mejor control, presupuesto y reporte de los gastos relacionados con el personal.
- El Distrito está trabajando con LACOE y SELPA para maximizar los créditos de las instalaciones en los servicios a la Educación Especial proveídos por LACOE y otros distritos en la SELPA.

Además, el objetivo a largo plazo del distrito es de maximizar los servicios disponibles a la educación especial y que sean proveídos por el distrito – en lugar de contratarlos, consiguiendo de esta manera ahorros en transportación y mejorar los servicios a los estudiantes.

c. El Distrito actualmente está revisando el amplio contrato con la compañía Xerox y se ha reunido con sus representantes de venta para reducir los costos significativos en fotocopias e impresión. El resultado de cualquier reducción potencial, será incorporado en el Plan de Recuperación Fiscal un vez que la reducción sea medible y efectiva. El Distrito está desarrollando planes para utilizar a capacidad los fondos de Clean Energy Jobs Acts en orden de reducir los costos de utilidades. La totalidad de estos costos para 2013-14 probablemente excederán de \$1.8 millón, y cualquier ahorro disponible en el consumo de electricidad y agua podría ser sustancial. Una vez que estos progresos de ahorro en las utilidades se realicen, serán actualizados en el Plan de Recuperación Fiscal.

e. El Distrito ha comenzado el proceso de aumentar su capacidad en la tecnología a través de la compra de libros HP Chrome y laboratorios inalámbricos móviles en todo el distrito para mejorar el aprovechamiento de los estudiantes.

f. El Distrito está en curso de reivindicar la Fundación Educativa de Inglewood para establecer asociaciones con organizaciones privadas, comunitarias, y negociantes, basadas en la buena fe.

g. El Distrito está desarrollando planes para proveer programas educativos a los estudiantes, a través de todo el distrito y entre ellos se incluyen programas como el de inmersión dual, Academias, STEM, programas Pathway y de Educación Vocacional.

h. El Distrito está conduciendo una evaluación sobre las necesidades de las instalaciones para maximizar la educación y los beneficios extracurriculares de los fondos de la Medida GG para los estudiantes.

Observaciones Finales

El Plan de Recuperación Fiscal es un documento vital- las revisiones subsecuentes al mismo, serán adaptadas para cambiar las condiciones fiscales del distrito. Además, este plan será actualizado a medida que avance en los progresos de las fases del plan que ha sido desarrollado o que estén en las primeras etapas de implementación. La implementación del mismo requiere la toma de decisiones rigurosas y una forma diferente de hacer las cosas. El Plan de Recuperación Fiscal tiene todas las respuestas. Sin embargo, representa un punto sólido de iniciación que proporciona un modelo para el éxito.